

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato emite la presente

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 03

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 135 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 46 fracción I, 44 fracción I, 49 fracción I, 50 y 53 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y 58 de su Reglamento. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos de la presente convocatoria para participar en el procedimiento de contratación, mediante la modalidad de licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, para la ejecución de la siguiente acción:

Número de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	
GEG-CEAG-LP-2021-14	Construcción de línea de conducción del cárcamo deportiva norte a tanque metálico elevado del sector 5 en la cabecera municipal de Cortazar, Guanajuato.	21 de octubre de 2021, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar, Gto. (JUMAPAC), a las 12:00 horas.	22 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante.	
Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
01 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante.	12 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante.	Inicio: 26 de noviembre de 2021 Término: 24 de febrero de 2022	91 días naturales	\$1,000,000.00 (Un millón de pesos pesos 00/100 M.N.)

ESPECIALIDAD:

Para esta licitación los interesados deberán acreditar algunas de las siguientes especialidades: 1. Líneas y redes de agua potable; 2. Alcantarillado sanitario y pluvial; 3. Tomas domiciliarias, macromedición y micromedición (cuadros de medición); 4. Descargas sanitarias domiciliarias; 5. Obras de riego.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato objeto de la licitación se utilizarán recursos aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2021.

El idioma en que deberán presentarse la proposición será: en español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Requisitos para la Inscripción

La convocatoria y las bases de licitación estarán disponibles para su consulta desde el día de su publicación y hasta el cierre de la inscripción en la página de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, en la dirección electrónica <http://agua.guanajuato.gob.mx/licitaciones>.

Los trámites para la inscripción a la licitación, deberán realizarse a partir del día 18 de octubre a las 8:30 horas y hasta inclusive el 20 de octubre de 2021, a las 15:00 horas:

A través de internet en la página de la convocante <http://agua.guanajuato.gob.mx/licitaciones>; debiendo los interesados enviar la documentación siguiente:

- Solicitud por escrito para participar en la licitación de referencia, dirigida a la Dirección General de la Convocante; señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de licitación así como también deberá señalar una cuenta de correo electrónico.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida en la licitación que desea participar, deberá presentar los siguientes documentos:

- Una relación de trabajos similares realizadas por el interesado en un periodo máximo de hasta 10 diez años previos a la fecha de publicación de la convocatoria;
- Acta de entrega-recepción de los trabajos enlistados, pudiendo adicionar el finiquito y su catálogo de conceptos.

La documentación presentada vía internet deberá ser en formato PDF.

Los licitantes deberán contar con el Padrón Único de Contratistas VIGENTE, que su CAPITAL CONTABLE ACREDITADO sea igual o superior al requerido y que tenga acreditada la ESPECIALIDAD solicitada.

En el caso de asociación en participación todos los integrantes de la asociación deberán contar con el Padrón Único de Contratistas

VIGENTE, y se deberá registrar sólo un representante de los asociados debiendo enviar el convenio de asociación en participación indicando el objeto de la asociación y enviar además de cada integrante de la agrupación la documentación señalada anteriormente atendiendo a los fines de la misma.

La experiencia solicitada es la siguiente:

Comprobar que rehabilitó o construyó mínimo 1 una obra de agua potable (línea, tanque ó red); y que instaló al menos 500 metros de tubería de cualquier material, con un diámetro igual o mayor a 200 mm. Además de que construyó o rehabilitó un tanque para el almacenamiento de agua potable de mampostería, metálico o de concreto de al menos 150 m3 de capacidad.

Aprobados los requisitos anteriores el interesado deberá cubrir el costo de las bases con un importe de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) el pago se deberá realizar en el banco y en la cuenta misma que será proporcionada por la convocante una vez cumplido con los requisitos de inscripción, y podrá ser mediante depósito en efectivo o transferencia electrónica a favor de la convocante.

El comprobante de inscripción se entregará después de haber sido autorizada la documentación y entregado el comprobante de pago referido en el párrafo anterior, por lo que el comprobante de pago se recibirá a más tardar el último día de inscripciones a las 16:00 horas; cabe hacer mención que **"el pago no es reembolsable"**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo de puntos o porcentajes, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje o ponderación de acuerdo con lo dispuesto con los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria, bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizada satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 121, fracción II, 264, 265 y 266 de su Reglamento.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos de 30 días naturales por conceptos de trabajo terminados previamente autorizados por la supervisión; asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 15 días hábiles a partir de su recepción.

Subcontratación: En la licitación descrita en la presente convocatoria **No** se permite la subcontratación de parte alguna de los trabajos.

Anticipos: Para la compra de materiales y cubrir los gastos correspondientes al inicio de las obras descritas en la presente convocatoria, se otorgará por concepto de anticipo el 30% treinta por ciento del monto total de los trabajos con Impuesto al Valor Agregado incluido.

El interesado deberá considerar y prever que la revisión de sus documentos, el pago de las bases y la obtención del registro deberán realizarse dentro de las fechas y los horarios establecidos en la presente convocatoria. Toda la información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por el ente público convocante en cualquier momento. Para estas licitaciones las visitas y juntas de aclaraciones no son obligatorias.

La falta de veracidad de la información proporcionada a la convocante, será causal para cancelar la inscripción y sin derecho al reembolso de los pagos realizados.

Guanajuato, Gto., a 15 de octubre del 2021

Rúbrica

M.D. FRANCISCO DE JESÚS GARCÍA LEÓN
Director General

"2021, Año de la Independencia."



Agua_Gto
agua.guanajuato.gob.mx



Comisión
Estatal
del Agua de
Guanajuato

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".